

La educación afectivo sexual

Hoy en día está generalmente aceptado el término de Educación sexual aunque es necesario aclarar que sería más preciso hablar de educación para el Amor o también de educación de la Afectividad, que abarca tanto la información sexual – lo que cada persona debe saber sobre la sexualidad según su edad y circunstancias - y la formación de la voluntad, integradas en el proceso armónico que exige una educación completa de la persona.

Entendemos la educación sexual como el conocimiento adecuado de la naturaleza e importancia de la sexualidad en la vida humana y el desarrollo armónico de la persona hacia su madurez psicológica, con vistas a la plenitud de la vida social, ética, moral y espiritual.

Así considerada, la Educación Sexual permitirá a las alumnas adquirir la dimensión auténtica del amor y del sexo, de tal modo que enseñará el inmenso valor que tiene la posibilidad de donación personal, lo que incrementará el sentido de respeto a los demás y del autorespeto, y les ayudará en el desarrollo de una personalidad equilibrada y firme.

Como la Educación sexual es un aspecto de la orientación ética de la persona, de su educación moral, la responsabilidad principal corresponde a los padres de familia. Los padres, además de informar a los hijos sobre la sexualidad, han de promover la adquisición de hábitos que les permitan no sólo conocer con exactitud y argumentos – procurando que se formen un criterio propio – lo referente a este tema, sino también vivir y actuar según las normas morales consecuentes con la verdad conocida sobre la dimensión sexual de la persona humana. La formación de los hábitos adecuados, especialmente los relativos al régimen de vida y al desarrollo de la formación personal, facilitaran la ordenación de la tendencia sexual en el marco de la dignidad de la persona considerada en su totalidad. La mejor educación sexual es la que dan los padres formando la conciencia de los hijos, para que se respeten a si mismos, respeten a los demás y se hagan respetar por ellos, para que se esfuercen en alcanzar ideales nobles.

El centro educativo puede y debe colaborar con los padres en esta tarea a través de los medios formativos que tiene a su disposición:

- Desarrollar de modo positivo, delicado y oportuno, a través de la enseñanza escolar, los temas relativos a la sexualidad.
- Proporcionar ocasiones en la vida del centro que promuevan el desarrollo de hábitos y actitudes que complementen la maduración afectiva de cada alumna
- Asesorar a los padres de los alumnos de los medios que necesiten –argumentos, modos de decir, orientaciones, etc- para que lleven a cabo una educación sexual personalizada con cada una de sus hijas.



El programa In-forma't

Es un programa de educación de la sexualidad centrado en la formación del carácter.

